

DIARIO DE SEVILLA / 29/2/2016

A.S. AMENEIRO

Durante más de dos horas, el delegado de Urbanismo que le ha dado licencia y el arquitecto del proyecto de rehabilitación de las Atarazanas -situadas en el barrio del Arenal, entre las calles Dos de Mayo y Temprado- explicaron ayer a los representantes de los grupos políticos del Ayuntamiento los detalles de la intervención. Ambos garantizaron a los concejales presentes que recibirán la memoria del proyecto. Señalaron que sólo el 50% del monumento podría excavar hasta los cinco metros de profundidad para recuperar la altura primitiva del siglo XIII, siempre que se disponga de cinco millones de euros más.

La Caixa, promotora del proyecto cultural que acogerá el monumento una vez rehabilitado, no está por la labor de poner más dinero que los 10 millones previstos. Tampoco la Junta como propietaria del edificio.

La excavación a esa profundidad únicamente podría acometerse en la mitad de las siete naves que hoy quedan, ya que en las demás hay restos arqueológicos que se tienen que mantener o resulta peligroso descender, detalló el arquitecto. En origen, el monumento tenía 17 naves que llegaban a lo que ocupa el Hospital de la Caridad y Hacienda.

Los cinco millones del coste se irían en sacar la tierra, reforzar el terreno con pantallas perimetrales de contención y construir una losa de cimentación de un metro de espesor como contrapeso al empuje de agua del nivel freático.

El delegado de Urbanismo, Antonio Muñoz (PSOE), admitió que ha faltado una explicación del proyecto a los ciudadanos desde que se presentó en diciembre de 2014. El arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra opinó que, antes de dar la licencia, "debió haber un debate sobre el uso que la ciudad quería para el edificio" aunque luego corresponda al arquitecto cómo resolver el proyecto.

Sobre la exposición pública del proyecto que se reclama, el arquitecto recalcó que la ley no obliga a exponerlo, como no se ha hecho en otros emblemáticos de la ciudad. "No he visto exposición pública ni en la restauración de Santa Catalina ni en el Salvador, ni en los bajos de Marqués del Contadero, porque la ley no lo obliga", dijo.

El Ayuntamiento y Vázquez Consuegra prefieren no excavar por cuestiones presupuestarias: los 10 millones no dan para más. "Si hay una voluntad popular de que se excave ... no tendría inconveniente. Habíamos propuesto descender en 1.000 metros cuadrados en la parte próxima a la muralla. Con esa intervención se alcanzaría la altura primitiva de las Atarazanas y abordar la restauración completa de la muralla almohade. Se abandonó esa operación por falta de presupuesto pero se podría recuperar. Las razones económicas no nos han permitido llegar hasta ahí", respondió el arquitecto a preguntas de la prensa al salir de la reunión.

Muñoz señaló que "con el presupuesto que hay en este momento es el proyecto que se puede hacer" y recalcó la "estricta legalidad" con que Urbanismo ha dado la licencia de obras, tras contar con el informe favorable de la Comisión de Patrimonio.

Respecto a cambios del proyecto, el delegado aclaró que podría haberlos en "una segunda fase, en algunos aspectos no contemplados en el proyecto inicial", tales como la parte de la

muralla que da a la calle Dos de Mayo y la definición de una sala de exposiciones superior que no va a quedar terminada con el presupuesto actual. "Pero serían intervenciones en coherencia con el proyecto actualmente aprobado", remarcó.

En cuanto al inicio de las obras, Muñoz negó que esta polémica con el proyecto esté retrasando los trámites y mantiene que la constructora que ha ganado el concurso podrá iniciar las obras, "si no ocurre nada extraordinario", cuando presente la documentación en la Gerencia de Urbanismo.

Las explicaciones a fondo del proyecto tranquilizaron a la mayor parte de los portavoces de los grupos (PP, IU y Ciudadanos) al conocer que la intervención que plantea Vázquez Consuegra dejando el edificio a la altura que ahora tiene (a la cota de la calle) es reversible al 100%.

A diferencia de Ciudadanos (C's), el PP sí conocía qué intervención planteaba el arquitecto porque dio la prelicencia del proyecto básico de las Atarazanas antes del cambio de gobierno: el 2 de junio de 2015, cuando ya estaba en funciones.

Ambos grupos llevan hoy al pleno una moción conjunta (que Participa e IU parece que apoyarán) para que el proyecto se exponga a los ciudadanos y se abra un debate. El PP ha rectificado. En origen pretendía pedir al Ayuntamiento la suspensión de la licencia de obras (en el texto que registró el 20 de enero) y ha tenido que renunciar porque al ser legal anularla supondría prevaricar. Por eso se ha sumado a la moción de Ciudadanos que plantea algo legal: pedir al promotor Caixabank y a la Junta (propietario) suspender las actuaciones.